

Instructivo No. 2

# INGRESAR AL SISTEMA



Versión V7  
01 de Setiembre de 2014



# Ingresar al Sistema RT-Virtual

Para ingresar al sistema RT-Virtual usted debe realizar los siguientes pasos:

1. Abra su navegador de internet.
2. Ingrese a la dirección web:  
[www.ins-cr.com](http://www.ins-cr.com)
3. Seleccione la pestaña  
“Servicios”
4. Seleccione el Sub Menú  
“RT Virtual”
5. Seleccione la opción “Ingresar:  
Usuario y contraseña”
6. Ingrese el usuario y contraseña cuando el sistema se lo solicite y presionar sobre el botón  
“Aceptar”

# Ingresar al Sistema RT-Virtual

Seguidamente el sistema lo dirigirá a la pantalla principal de RT-virtual.

A partir de este momento usted podrá hacer uso de las opciones a las cuales fue debidamente autorizado.

## Nota Importante:

- Estimado usuario, recuerde que las cuentas de personas jurídicas solo tienen acceso a la opción **“Opciones de Configuración”**
- Al finalizar los trámites recuerde salir del sistema presionando el botón **“Cerrar Sesión”**

# Ingresar al Sistema RT-Virtual

Para mayor información puede comunicarse al número telefónico gratuito 800-TELEINS (800-8353467) las 24 horas del día, los 7 días de la semana, todo el año.